

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

Temperatura máxima en el día... 28°
Temperatura mínima en el día... 16°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral and Price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de OORRAL HERMANOS
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

AMERICAN DENTIST

MÉDICO-CIRUJANO
HOTEL DE CASTILLA SARDINERO
CONSULTA DE NUEVE A CINCO.

CORCHO HIJOS

Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático...

D. CARLOS M° CONACHY

DENTISTA
HOTEL CONTINENTAL.
Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana...



QUINTO ANIVERSARIO DE D. ANTONIO GALLO DIEZ

Mañana, sábado, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral...

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya dije ayer que la masa del partido liberal está inclinada á los temperamentos fuertes contra el ministerio...

Con motivo de la próxima reunión de la Junta del censo, murmuran en los círculos del señor Alonso Martínez...

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de consultar á la Junta central del censo, además del punto relativo á las elecciones de Ayuntamientos...

BAJAMAR.—Mañana, 10 horas 03 minutos. Tarde, 10 — 28 —

PLEAMAR.—Mañana, 08 horas 43 minutos. Tarde, 04 — 08 —

AMPLITUD.—Mañana 3m80 Tarde 3m96

LOS FESTEJOS Y SU PROGRAMA

El programa de las fiestas populares suele adolecer de una monotonía insostenible, vicio que quizá sea genérico de toda clase de programas...

El de las ferias de Santander era un modelo del género. Reducíase á anunciar corridas de toros, veladas, disparos de cohetes...

Era preciso modificar el programa. Nos divertíamos muy poco, y en época de ferias debíamos divertirnos algo más. Los programas que firmaba don Mario no daban juego...

Decididos á variar el programa de los festejos, se convocó una junta de notables, se asociaron á ella los gremios, se le agregó una sociedad de eruditos, y todos juntos discutieron el asunto menudamente...

En él se anunciaban: una gran corrida de ocho toros con división de plaza, grandiosas tiendas de feria en el extenso espacio de la Segunda Alameda...

El batallón escolar salió á la calle en sustitución de los grotescos voladores. Lo que no salió fué el argumento del programa de los festejos.

Aquella gran corrida de toros con división de plaza y ocho toros en la plaza antigua, á la misma hora de la tarde tendrá lugar en la nueva plaza la primera corrida de toros...

NOTAS SUELTAS

Aludiendo á la epidemia cólica en Valencia, dice La Monarquía—con admiración y todo:

«Diez defunciones en una población de más de 170.000 almas, es una proporción casi consoladora...»

Hombre! ¿casi? Es completamente consoladora, dado que no aspiramos á la inmortalidad.

Decididamente, el cólera ese es un conservador de tomo y lomo. En cuanto vino Cánovas, se dió por satisfecho.

Según El Imparcial, es preciso llevar de la mano al cuerpo electoral, para hacerle conocer su poder... con el ejercicio.

De modo que ahora resultamos unos reclusos, nosotros, los de la soberanía.

Y los encargados de instruirnos son los señores Montero Ríos y Compañía.

Hasta que conozcamos nuestro poder. Esto es; hasta que los fusionistas recobren el que disfrutaban.

El señor Castelar ha declarado que la opinión pública nombrará un Gobierno, quiera ó no quiera Cánovas.

Y que Cánovas, á pesar suyo, será arrastrado hacia los pidalinos por las futuras Cortes.

En fin; el señor Castelar ha declarado la impotencia del señor Cánovas...

Consuelo de bobos. Y ha vuelto á declararse profeta... Lo cual, también es consuelo.

Otrosí: El señor Castelar ha declarado abierto de nuevo el período constituyente, que parecía definitiva y herméticamente cerrado...

De modo que no hay nada de lo dicho. Queda abierto el período, hasta que vuelva á cerrarle el señor Castelar...

Que es quien tiene la llave. Dice El Liberal que el no acudir al llamamiento hecho por el Gobierno á los vocales de la Junta central del censo implicaría antipatriotismo.

Y antiabnegación. Y anticivismo. Y Anti... nógenes.

Otra inauguración prometida era la de la Exposición de labores del bello sexo, y efectivamente, no se verificó el solemne acto de su apertura el día 25 porque no se han presentado expositoras.

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

¿Pero, hijas mías, así estamos? ¿Será posible que seáis tan poco laboriosas? ¿Qué van á decir las naciones europeas, cuando sepan que aquí no se ha podido abrir un certamen de labores propias del bello sexo...

Table with 3 columns: Subscription type, Price, and other details.

dené; y no discuto ahora si hubo ó no error en el procedimiento empleado y en el momento escogido para plantearla. En su día se exigirá cuenta de ella al Gobierno responsable...

GACETILLA

POR LAS REGATAS

Pensaba dedicar hoy unos cuantos párrafos á la comisión municipal de festejos, que tuvo que trabajar tanto en la redacción del programa copiándole del de Madrid...

El colega nombrado, que es marino y de los de mayor competencia, expone y critica las causas—que pudiéramos llamar técnicas—de esos fracasos, censurando con mucha razón que el regateo no tenga lugar en la bahía...

Por mucho que duela confesarlo y aunque se avergüencen algunos, la observación dice que ya no quedan aquí ni restos de las antiguas aficiones, mudado el carácter del pueblo...

Según han ido avanzando las obras del puerto, ha ido la gente apartándose del agua, y así resulta que ya no hay más que cinco embarcaciones de recreo en un pueblo que contaba más de cuarenta hace veinticinco años...

Pudiera ser causa de esta triste evolución de las costumbres la educación remigada y académica á que hoy se sujeta á los jóvenes, ausentes de su casa muchos años, alumnos durante ellos del Colegio francés y de la Universidad...

Aunque el mar sea en esencia lo mismo que el día de la creación y los mismos sean sus aguas, su color, su inmensidad y sus furoros, el mar se ha transformado, va perdiendo ya toda su poesía...

Al multiplicarse los buques de vapor, al llegar el predominio de las fábricas, al desaparecer leyendas y epopeyas con los barcos de vela, al tocar la mano de los ingenieros á los puertos que abrió la naturaleza...

En los puestecillos humildes, olvidados del ministerio de Fomento, alejados de las minas y de las fábricas, hay mar todavía y existen todavía gentes de mar: no los busquéis en las puertos grandes á que afluyen los ferrocarriles...

Mientras Santander mantuvo el comercio castellano con América por medio de aquellas fragatas y corbetas inolvidables; mientras no vino la ciencia á regularizar sus muelles, á abrir dársenas y construir diques...

Entonces era Santander una gran cantidad de agua que tocaba á un pedazo de tierra; ahora es una gran porción de tierra á que llega el agua; entonces fondeaban en la bahía trescientas embarcaciones que plantaban en ella un bosque de mástiles...

Así, preténdase cuanto se pretenda y luche Escoto lo que luche, las Regatas no podrán pasar de ser otro número insulso del programa de festejos, aburrido para nosotros y aburrido para los de fuera: arréglales el Club como quiera, asistan ó no asistan muchos balandros, ay! lo pasado no volverá porque no volverán las causas antiguas y las antiguas costumbres.

Yo comprendo que con mejores deseos, con más justicia, con más inteligencia, con mayores gastos, con más reclamos, una tarde podrían verificarse regatas internacionales en que contendieran cuatro banderas y dos docenas de matriculas; pero—entiéndase:—¿habría por ello aficiones náuticas? ¿habría más vuelto á la vida de treinta años atrás? ¿vivirían por eso treinta muchachos como el Andrés del Jesús y adentro?...

El mercantilismo moderno, el industrialismo dominante han perturbado los hábitos y han cambiado la vida... Bajo un aspecto u otro, que todo se reduce á lo mismo, á la lucha del espíritu con el cuerpo... Este vence y ha concluido ya con las regatas, terminando con el mar y dispuesto á enterrarle el día...

vea que terminan los fuegos terrestres sin el acostumbrado pórtico gótico de 20 metros de elevación, porque este año le sustituye una fortaleza marítima de chispearía, las funciones van á ser completas.

No obstante, estas faltas son ajenas en cierto modo á la voluntad de la empresa, y es de esperar que los festejos que aún no se han verificado sean todo lo buenos que se promete, por no estar expuestos á tan fatales contingencias.

La de la lluvia no hizo este año suspender las veladas en la Alameda Segunda. Están muy lucidas. Todas las noches de feria, como dice el programa, se enciende la iluminación en ese sitio bellísimo, en cuya decoración se conservan los elegantes arcos de hierro, iluminados al gas con bombas de color, iluminándose en la misma forma todo el hemiciclo de los jardines.

Conste, para los efectos luminosos consiguientes, que lo subrayado no tiene segunda ni tercera intención; es copia fidelísima del programa, en el cual con razón se hace resaltar en cursiva esta luminaria, porque es cosa digna de admirarse unas bombas de color que iluminan al gas los elegantes arcos de hierro conservados en la Alameda Segunda.

Yo creo que se habrán conservado al natural, y por supuesto los iluminarán las bombas después de encenderse la iluminación, que antes ni las de artillería pueden alumbrar un extenso espacio con hemiciclo ó sin él.

A propósito de esta extraña palabra, hay quien dice que se ha querido decir bicicleta ó bicicleta, que son las máquinas propias de los velódromos, en donde nunca se ha corrido hasta ahora con hemiciclo. Yo como no entiendo una jota de griego, si es que hay jotas en griego, que no lo sé, apunto la observación, y sospechando que también sea griego eso de encender una iluminación, consigno la frase, la respeto y paso á hablar de otra cosa.

Hablaremos de los bolos. El consabido programa, que es nuestra luz y guía en estas confusiones, dice que á las cuatro de la tarde del día 29 se verificarán en las boleras construidas al efecto en la Segunda Alameda grandes partidas de juegos de bolos, y ni en ese día, ni en ningún otro del presente siglo, ha visto nadie jugar á los bolos en la Alameda Segunda, en la bolera construida al efecto.

Hemos oído decir que este es uno de los pocos festejos del programa que no ha quedado ilusorio; pero debe advertirse que las partidas de bolos se jugaron en una bolera particular en distintos días de los anunciados y con asistencia de las contadas personas que estaban en el secreto del juego de bolos.

Hasta en lo de la bolera no estubo en lo cierto el programa. Mejor dicho, fué su único acierto, porque la bolera ha sido tal bolera.

De suerte, que suprimido un festejo por falta de toros, otro por ausencia de las expositoras, otro por la de los bailarines y otro por accidentes imprevistos, casi no queda en pie, ó sentada, hablando con propiedad, más que aquella robusta pasiega del cartel de la feria, que más que publicando festejos, resulta que está solicitando cría para casa de los padres con leche de siete meses.

Otros años nos hemos divertido algo más, porque don Mario sabía dirigir estas cosas, y cumplir todo cuanto prometía, que es la política de los programas que no son políticos.

Y otro año sucederá lo propio si se prescinde de juntas de notables, de reuniones de gremios, y de cabildos de eruditos. Las comisiones han de ser poco numerosas, para que den fruto. De siete individuos que se reúnan puede esperarse algo útil. Congréguese más y tendremos un programa con bolas, que es la moraleja de este cuento.

NEAPOLIS.

MAS CONFERENCIAS

Como desde que principia el verano los periódicos no se dan punto de reposo y marcan á preguntas á los hombres políticos, también hoy tenemos que consignar aquí las declaraciones de dos exministros liberales.

Una persona importante de la colonia española, residente en París, que confederación en Biarritz con el general López Domínguez, dice que éste le ha manifestado que la entrada del partido conservador comprometía la tranquilidad de España.

Según la persona referida, el expresado general censuró grandemente el nombramiento del general Martínez Campos para la capitania general de Cataluña, considerándole como una provocación.

Añadió que el señor Cánovas del Castillo conoce el peligro á que expone al país, pero que ha aceptado el poder vencido por las instancias de sus amigos.

Ha insistido mucho en que los conservadores desacreditaban el régimen actual.

Un redactor-corresponsal de La Correspondencia de España visitó en Biarritz al señor León y Castillo, y éste le manifestó lo siguiente acerca de la política del partido liberal:

«Ha estado por vez primera cinco años en el poder, realizando todo su programa político con la confianza y el apoyo decidido del jefe del Estado.

El matrimonio civil, el Jurado y el sufragio universal son principios y reformas tan trascendentales y democráticas, que en algunos países ha costado una revolución cada uno de ellos.

Con estos antecedentes, no entro á juzgar la última crisis. Reconozco que la opinión general de España, así como en Francia, que pudo conocerla por estar cerca, la con-

También se aplazaron las regatas á mejor día por falta de viento, y las grandiosas casetas de la feria no parecieron por sobre de tablas viejas. Con esto, si después no se oye cantar á los orfeones premiados en la plaza de la Libertad por exceso de ruido, y cuando se

que se multipliquen los vaporcitos de pesca... ¡Ay! por algo es *Sotileza* el canto elegiaco de las cosas que fueron.

PEDRO SÁNCHEZ

LO DE MELILLA

La *Gaceta* recibida ayer publica el parte oficial de los sucesos de Melilla, remitido por el Gobernador militar de aquella plaza al capitán general de Granada, y por éste al ministro de la Guerra.

Resulta que la sección de caballería, compuesta de dos tenientes, un profesor veterinario y 17 soldados, fué atacada por sorpresa por un crecido número de moros, y defendiéndose bizarramente volviendo con orden a la plaza.

Hácese mención especial del comandante de la sección, teniente don Juan Muñoz Arias y del soldado Antonio Jiménez, que al pie de un caballo muerto se defendió haciendo varios disparos con su arma á los moros, que le rodearon inmediatamente que cayó en tierra.

El Gobernador creyó por el crecido número de moros y por las llamadas que hacían levantando en el aire los jaiques, que se trataba de un ataque serio á la plaza, y dispuso que se cargasen las piezas de artillería que dan al campo moro y que se reforzaran las guardias de la plaza.

Refiérese después al certero efecto de los disparos de cañón, no añadiendo ningún detalle nuevo á los que nos comunicó nuestro corresponsal.

El teniente jefe de la sección de caballería ordenó que una pareja avisase á los moros pastores de un rebaño que estaba prohibido el pastar allí; al efectuarlo así, puso uno de aquéllos el cañón de su fusil al pecho de un soldado, y enterándose el comandante, reprendió al moro, haciéndole ver la pena en que había incurrido, contestando el requerido con una puñalada á su caballo.

Un numeroso grupo de moros atacó á los soldados impidiéndoles pasar el río; desplegóse la tropa en guerrillas é hizo fuego en retirada, resultando un cabo y un soldado heridos y herido también un paisano que estaba en aquel paraje.

El jefe del batallón disciplinario de Melilla, da cuenta de la lucha que sostuvo con los moros y en la forma que ya conocen nuestros lectores, y dice que el ademán de los moros era belicoso y provocador.

Los demás detalles coinciden en su esencia con las noticias que hemos publicado.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Ayer tarde, por virtud de orden que le fué comunicada por el señor Gobernador civil de la provincia, volvió á encargarse de la Alcaldía el señor Martínez Peñalver, á quien—como saben los lectores—el Ayuntamiento rechazó la dimisión que había presentado por motivos de salud,—desgraciadamente ciertos, bien que no graves,—concediéndole licencia por tiempo indeterminado: licencia que no había solicitado él, resuelto, sin duda alguna, á dejar la Alcaldía.

Constándonos esta resolución del señor Martínez Peñalver, tenemos entendido que en breve reproducirá la dimisión de su cargo ante el señor Gobernador civil; pues al Gobierno corresponde la facultad, con que se había creído el Ayuntamiento, respecto á la excusa presentada por el señor Alcalde.

Así lo aclara una circular que publica la *Gaceta* recibida ayer en resolución de diversas consultas, de la cual copiamos lo siguiente:

«Considerando que las reales órdenes de 12 y 27 de julio de 1872, al señalar el procedimiento y autoridades llamadas á conocer de las excusas, se refieren á la legislación entonces vigente, que era la ley de 1870, con arreglo á la cual la elección de los Alcaldes correspondía exclusivamente á los respectivos Ayuntamientos:

«Considerando que, reformada después dicha ley por la de 16 de diciembre de 1876, en la que se reserva de nuevo al Rey la facultad de nombrar los Alcaldes de las mencionadas poblaciones, (las en que el nombramiento corresponde al Rey) se deduce como necesaria consecuencia que al Gobierno y á sus representantes corresponde conocer de las excusas por ellos formuladas, siendo esta doctrina rigurosamente aplicable aun en el caso de que se haya delegado expresamente el nombramiento en los Ayuntamientos respectivos, y con mayor motivo si la delegación ha sido meramente tácita, pues no puede entenderse que dicha delegación alcanza á más que al hecho del nombramiento, y de ningún modo al conocimiento de las causas de incapacidad é incompatibilidad y excusas que surjan después:

«Considerando que esta doctrina es la más conforme al espíritu de la ley reformada y á los buenos principios jurídicos, pues nada más lógico y acertado que el de que conozca de la relevación de un cargo la autoridad en quien reside la facultad de conferirlo, cuyo criterio es el que sirvió de fundamento y de base al Consejo de Estado en los informes que produjeron las dos citadas reales órdenes de 12 y 27 de julio de 1872:

«Considerando, por último, que, á mayor abundamiento, existen asimismo sobre este caso precedentes administrativos de declaraciones de Gobierno, como el de la real orden de 30 de enero de 1884, en la cual se establece el perfecto derecho reservado en todo tiempo á la Corona para rescatar en cualquier caso la facultad que le concede la ley municipal en su artículo 49 para nombrar autoridades municipales en aquellos Ayuntamientos que el citado artículo determina:

«Vistas las reales órdenes de 23 de octubre de 1846, 10 de julio de 1847, 12 y 27 de julio de 1872 y 30 de enero de 1884, y los artículos 43 y 49 de la ley municipal vigente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar que los Alcaldes que tuvieren motivo legítimo de excusa y lo fueren de poblaciones en las cuales el nombramiento de estos cargos estuviere reservado al Rey, deben tramitar sus excusas por conducta de los Gobernadores como representantes del Poder real, ya sea en los casos en que dichas autoridades municipales hayan sido nombradas directamente por la Corona, ya también en aquellos otros en que por no haber hecho uso el Rey de su derecho se hubiere dejado tácita ó expresamente la elección á los respectivos Ayuntamientos.»

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana empezaremos á publicar en el folletín una preciosa é interesantísima novela rusa titulada

LA HIJA DEL CAPITAN

con cuya primera versión castellana inédita nos ha favorecido un distinguido amigo y favorecedor nuestro.

El domingo próximo, 3 de agosto, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón una solemne función religiosa en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

A las diez y media empezará la misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el e'oocentísimo orador sagrado R. P. José Vinuesa, terminando estos cultos con la reserva y adoración de la reliquia del Santo.

El celebrado coro que dirige el infatigable y habilísimo músico don Adolfo Wüsch cantará la brillante misa del maestro Marcadante, con acompañamiento de numerosa y escogida orquesta: interpretará también un magnífico motete á voces solas y un preciosísimo *Himno á San Ignacio*, á seis voces y orquesta, cantado una sola vez en España, composición del eminente músico don Cipriano Llorente, cuyas obras artísticas son ten celebradas en el mundo del arte, que acaba de acoger con grande aplauso su *Manual de solfeo*, recientemente publicado.

Sabemos que, accediendo á atenta invitación, tomará también parte en la fiesta el prodigioso niño violinista Alfredo Fernández, que interpretará con la maestría que él sabe hacerlo, un muy inspirado *Nocturno* de su ilustre maestro don Jesús Monasterio.

No es, pues, aventurado afirmar que esta función religiosa resultará tan magnífica como la celebrada el día de San Luis Gonzaga, de la cual aún se conservan gratísimos recuerdos.

En la misma iglesia se celebrarán á las siete de la tarde del mismo día piadosos cultos dedicados á la Santísima Trinidad, con S. D. M. expuesto, Rosario, Trisegio, Gozos, bendición y reserva.

También habrá panegírico de San Ignacio, que pronunciará el R. P. José María Lasquibar, de la Compañía de Jesús.

Con un nuevo vapor de gran porte acaba de aumentar su importante flota la empresa de vapores transatlánticos «La Bandera Española», pues según aviso que han tenido los señores Elías Illera é hijo, consignatarios de aquella empresa en esta plaza, ha sido lanzado al agua con felicidad en Inglaterra el que llevará por nombre *Madrideno*, que mide 5.500 toneladas de carga, y en breve visitará nuestro puerto, donde será abanderado, cubriendo el turno de las salidas quincenales que tiene establecido dicha empresa.

Este nuevo vapor es el tercero que ha construido la Empresa en lo que va de año.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados:

Un cochero que dejó abandonado el coche en el Sardinero por acercarse á la estación del Tranvía en busca de viejeros á quienes prestar sus servicios.

Los dueños de varias casas de la calle del Monte cuyas fachadas necesitan reparación.

Dos vendedores de pescado por exponer su mercancía en la vía pública. El pescado que estas mujeres vendían, bonito, resultó, además, hallarse en mal estado, según manifestación del veedor municipal, por lo cual fué arrojado al agua.

Dos mujeres que en el lavadero de Calzadas Altas armaron ayer un fuerte escándalo.

El señor ministro de Hacienda

ha resuelto negativamente el expediente sobre la admisión temporal de la hoja de lata y cinc con destino á la fabricación de envases para conservas.

El día 29 del mes último había detenido en la estación Central de telégrafos de Madrid un despacho procedente de la de esta ciudad para Federico Ortiz, sin señas domiciliarias, y en la del Norte otro expedido en la de San Vicente de la Barquera cuyo destinatario es Joaquín Sama, Montealeón, número 26.

A las cinco de la tarde de ayer y en los arsenales de Maliaño, estando bañándose una joven de 15 años de edad, se fué hasta la escollera cercana y como se alejase demasiado, no pudo contrarrestar la fuerza de la corriente, siendo arrastrada por ésta con grave riesgo de su vida.

El guardia de servicio en aquel sitio, viendo el peligro en que se hallaba la joven, se arrojó al agua sin perder minuto, consiguiendo sacar á tierra á la muchacha, salvándola de una muerte cierta.

Por orden del veterinario municipal don Manuel Varela fueron ayer arrojados al mar treinta bonitos que se encontraban en mal estado.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos ha sido declarado cesante el administrador de la estafeta de Villacarrido don Tomás García Diego, y nombrado para sustituirle don Serafín Terciado del Valle.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Norberto* y *Santa Rosa*, procedentes de Ayr y Bilbao respectivamente.

El primero de dichos buques salió el mismo día de aquel puerto.

Por la fiscalía militar de esta plaza se cita al paisano José de la Torre Mier, licenciado del ejército de Cuba, cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca á prestar una declaración.

En la casa de socorro fueron ayer curados:

A las 10 y media de la mañana, R. C., de 4 años, de Santander, vive en la calle de Cervantes; de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda y una contusión en el índice de la misma.

A las 12 y cuarto, M. V., de 18 años, de Hincjedo, soltero, sirvienta, domiciliada en la calle de Santa Clara; se le extrajo un cuerpo extraño del dedo anular de la mano derecha.

A las 6 de la tarde, G. M., de 38 años, de San Román, casado, jornalero, habita en Monte; de una herida incisa en los dedos índice y medio de la mano derecha.

A las 7 y media, A. M., de 3 años, de Santander, vive en la calle de Viñas; de una herida incisa en la rodilla derecha.

A las 8 de la noche, R. F., de 32 años, de León, casada, habitante en la calle de Calzadas Altas; de dos heridas contusas en la región parietal derecha y una contusión en la región occipital.

A la misma hora, M. D., de 28 años, de la provincia de Oviedo, casada, domiciliada en la calle de Calzadas Altas; de una herida contusa sobre la ceja izquierda y otra en la región parietal derecha.

A las 8 y media, M. A., de 46 años, de Santander, casada, vive en la calle de Castilla; de una contusión en la frente.

La creación de observatorios meteorológicos en los faros será sin duda alguna de utilísima aplicación en costas como la Cantábrica, en las cuales tan frecuentes son los cambios atmosféricos. Uno de los faros que según parece está indicado para establecer en él tan importante servicio es el de San Vicente de la Barquera. Hemos tenido ocasión de examinar los planos y dibujos de los aparatos que han de funcionar allí, y no dudamos que la instalación será pronto un hecho, dados los propósitos y laudable interés que en secundar las disposiciones de la superioridad ha demostrado el distinguido ingeniero señor Sánchez. Ahora sólo falta que se construya el pequeño trozo de carretera ó camino, que hace tiempo está proyectado y que ha de poner en fácil comunicación el referido establecimiento con la villa de San Vicente.

Ayer de madrugada salieron de este puerto con destino á los de Cornuña y Vigo dos de las lanchas afectas al servicio de Sanidad marítima construídas por los señores Colongues y Gutiérrez, quien las

conduce, habiendo arribado por la tarde á San Vicente de la Barquera donde pernoctaron, siguiendo hoy su viaje.

La recaudación obtenida por la Aduana de Santander durante el próximo pasado mes de julio fué de 1.169.006'63 pesetas, contra 924.297'64 recaudadas en igual mes de 1889; lo que equivale á un aumento de 244.708'99 pesetas.

Durante los 7 primeros meses del año actual la recaudación ascendió á 6.991.015'64 pesetas, contra 5.086.613'72 en igual período del anterior, ó sean 1.904.401'92 pesetas de aumento.

Anoche, á las nueve, fué curada en la casa de socorro A. G., de 21 años, natural de Segovia, que trabajando en una fábrica de hojadelata, se hirió en un dedo, perdiendo la uña.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de 27 de mayo de 1884, la Administración de Contribuciones de esta provincia anuncia que la distribución á domicilio de las cédulas personales para el año económico actual dará principio hoy 1.º de agosto, sin perjuicio de que todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, puedan adquirirse en las oficinas de la Agencia, Cuesta del Hospital, número 6, primero.

Los encargados de llevarlas á domicilio son el recaudador don Ignacio Ostua y sus agentes, que deberán ir provistos del correspondiente nombramiento ó autorización suscrita por dicho recaudador.

El señor administrador del ramo advierte á los contribuyentes que una vez llevada la cédula á domicilio, si dejan transcurrir el plazo voluntario sin haberla adquirido, incurrirán en la multa del duplo de su importe, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 40 de referido reglamento.

Desde luego quedan nulas las cédulas correspondientes al ejercicio de 1889-90 para todos los actos que designa el reglamento ya citado.

A. PORRAS Dentista de Madrid. Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.—Gran hotel de Francisca Gómez, sobre el Suizo y Circuito de Recreo

Correo local.

Viajeros.—En el expreso de ayer llegaron á esta capital los señores don Federico y don Mariano Villapece, primos del señor conde de la Cabaña, que hace días se encuentra entre nosotros, hospedado en su hotel del Sardinero.

Hemos tenido el gusto de saludar al magistrado de la Audiencia de Zamora nuestro estimadísimo paisano señor Pérez de Celis.

También se encuentran en esta ciudad los que fueron magistrados de esta Audiencia señores Lavaca y Aranda.

El general de brigada señor Salinis y su distinguida señora han llegado al Sardinero.

Boda.—Ayer mañana se celebró en la capilla del convento de las Siervas de María el matrimonio de nuestro querido amigo don Antonio Zumelzu con la bella señorita doña Concha Isssi, á quienes apadrinaron doña Carmen Sierra, prima del novio, y don Casiano Arrarte, hermano político de la novia. El reciente y riguroso luto que lleva la familia del señor Zumelzu hizo que la ceremonia revistiera carácter de pura intimidad, por cuya razón sólo asistieron á ella las familias de los contrayentes, que fueron obsequiados por la señora viuda de Isasi con un espléndido y delicado *lunch*, servido por el Café Suizo.

Las ferias.—Según el programa, esta tarde se celebrará la segunda carrera de velocípedos, habrá cucañas en la Alameda Segunda y se encenderá á la noche la iluminación.

Carreras de velocípedos.—Hoy á las cuatro de la tarde se verificarán las últimas carreras de velocípedos organizadas por la Sociedad de Velocipedistas bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento. El orden de las carreras ha sido invertido á petición de los corredores, verificándose el Campeonato de España de triciclos en segundo lugar, y como cuarta carrera la *Nacional*, bicieles, en las que tomarán parte, además de los corredores del día anterior, algunos más de los clubs de Bilbao y Oviedo, que habrán llegado esta mañana.

Ayer llegó á esta capital el célebre co-

rredor don Ricardo Damborena, campeón del Norte, que viene á disputar el campeonato de triciclos, que es el más interesante de las carreras. El señor Damborena no tomó parte en las anteriores, porque hallándose ausente de Bilbao, no recibió á tiempo el aviso.

La venida de dicho señor dará mayor atractivo á las carreras de esta tarde, la segunda de las cuales resultará interesantísima, sin duda alguna.

Para despedida, mañana sábado se verificará en el velódromo de la Albericia una carrera de resistencia de 50 kilómetros, en la que tomarán parte 18 corredores y que podrá ser presenciada por todos los aficionados al *sport* que acudan al velódromo de siete á diez de la mañana, horas designadas para estas carreras.

Dadas la novedad del espectáculo, por ser esta la primera vez que se celebran en nuestro velódromo carreras de esta clase, y la competencia de los corredores que tomarán parte en ellas, es de creer que asistirán muchos curiosos.

Anoche se celebró en el Restaurant del Café Suizo un banquete con que la S. V. S. obsequió á los corredores forasteros y al que asistieron 30 comensales, reinando en la fiesta la mayor alegría y fraternidad, y brindándose por los nuevos campeones de España y por la prosperidad del *sport* velocipedico.

Asalto.—Al verificado ayer en la sala de armas del conocido profesor de esgrima señor Garnier, asistieron gran número de aficionados, entre los que se contaban los señores hijos del marqués de Robrero, don José Rivera, John Peile, un joven parisien discípulo del célebre Luis Merignac, de París, Mr. Roberto D., y algunos otros jóvenes; todos los cuales tomaron parte en el asalto.

Entre los que acudieron sólo á presenciar los ejercicios se hallaban los señores hijos del exministro señor Gamazo.

Hubo, como anunciamos ayer, asaltos de florete, espada y sable, en los cuales demostraron los contendientes grandes condiciones de fuerza, agilidad y acierto.

Toros.—Hé aquí la lista de la cuadrilla que lidiará el día 15, en la nueva Plaza, seis toros de la acreditada ganadería de Saltillo.

Espada.—Rafael Guerra (Guerrita).

Sobresaliente.—Miguel Almedro.

Picadores.—Francisco Fuentes, Antonio Bejarano (Pegote), Rafael Caballero (Matacán), Juan Rodríguez.

Banderilleros.—Miguel Almedro, Ricardo Verduti (Primito), Rafael Rodríguez (Mejino), Antonio Guerra, Joaquín del Río (Alones), Juan Rodríguez.

Puntillero.—Joaquín del Río (Alones).

Los precios sólo han sido modificados en la rebaja de 2 pesetas en taboncillos de tendido y de 1'50 en los de grada.

Orfeón montañés.—Esta sociedad invita á los señores socios honorarios y pasivos á que concurren á los ensayos generales de las piezas que tiene en estudio, los cuales darán principio á las nueve de esta noche.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral y público ante la Sección primera, la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Vicente Ostúa de la Beta, acusado del delito de sustracción y abandono de la menor Gumersinda Langre Ostúa.

El señor abogado fiscal, reproduciendo en el acto del juicio como definitivas sus conclusiones provisionales, calificó los hechos del proceso como constitutivos de un delito comprendido en el artículo 499 del Código y de autor al procesado, con la circunstancia agravante 17ª del artículo 10, por lo que pidió se le impusiese la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal con sus accesorias y pago de las costas.

El letrado defensor señor Botín, negando que su patrocinado llevase engañada á su sobrina Gumersinda, sino que lo hizo con consentimiento expreso de su madre, no siendo, por consiguiente, autor de ningún delito, impetró la absolución del mismo.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Santona contra Celedonio Gándara Teja, al que se condena como autor de un delito de hurto de lanas, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor con sus accesorias

y pago de la mitad de las costas, absolviéndose del delito de atentado á un agente de la autoridad que también se le imputaba.

SECCION MERCANTIL.

Frómista 31 de Julio de 1890.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:
Trigo añejo, á 37 1/2 reales las 92 libras.
Idem nuevo, á 34 id. id.
Centeno, á 22 rs. id. id.
Cebada, á 22 rs. id. id.
Avena, á 15 rs. id.
Harina 1.ª, á 15 rs. arroba.
Id. 2.ª, á 14 id. id.
Id. 3.ª, á 12 id. id.
Compras animadas.
Tiempo seco, de calor.
La cosecha está dando un resultado fatal en toda clase de granos.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Belgrado 30.—La reina Natalia ha escrito una carta muy cariñosa á su hijo, en la cual le manifiesta su decidido propósito de abandonar á Servia para no volver más á dicho país.

Londres 30.—Un despacho recibido de Méjico dice que la comisión mixta compuesta de delegados de Méjico y de Guatemala y encargada de dictaminar sobre la proposición de arbitraje comenzará mañana mismo sus trabajos.

Paris 30.—Durante la noche última y esta mañana se han recibido diferentes despachos de Buenos Aires que aunque difieren bastante en ciertos detalles, convienen todos en el punto principal, esto es, en que la insurrección ha terminado por completo y en que la tranquilidad ha quedado restablecida.

Algunos de los últimos telegramas dicen que los insurrectos pusieron condiciones favorables para ellos, y que el gobierno aceptó con la solemne promesa de cumplirlas.

Otros dicen que los insurrectos se han sometido incondicionalmente.

Aquí no se da entero crédito á ninguna de las dos versiones y se esperan con impaciencia nuevos despachos con suficientes aclaraciones.

En la Bolsa se ha cotizado ya con ventaja la noticia de haber terminado la insurrección, aunque todavía muéstranse algunas reservas en vista de las contradicciones que tienen los despachos recibidos hasta ahora.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 30	Día 31
4 por 100 interior	77,10	76,85
" " exterior	79,125	78,85
" " amortizable	89,50	89,50
Billetes hipotecarios de Cuba	107,85	108,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	78,00	77,80
Id. del Banco Hispano Colonial	123,60	123,50
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	52,25	53,30
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	76,90	76,65
" " exterior	79,00	79,00
" " amortizable	00,00	89,60
Billetes hipotecarios de Cuba	107,75	107,75
Acciones del Banco de España	404,50	403,00
Acciones tabaqueras	102,25	00,00
Cambio sobre Londres	26,17p/4	26,20p/4
Idem sobre París á 8 d/v	4,70 % b	4,72 % b
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	76,80	76,60

CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

En Buenos Aires

Londres 31

Dicen los últimos despachos de Buenos Aires que ha desaparecido allí casi por completo el pánico producido por el movimiento revolucionario.

Sin embargo, aquí se desconfía de que la revolución haya terminado y el Gobierno conseguido reprimir enteramente la insurrección.

Según las noticias que hoy se han recibido ampliando las trans-

mitidas anteriormente, el bombardeo duró dos días y terminó merced á la enérgica protesta que formularon los representantes de las potencias, amenazando con exigir responsabilidades á quienes lesionaran los intereses de los extranjeros residentes en Buenos Aires.

El número de las víctimas causadas por la revolución ha sido muy considerable. Se asegura que el número de muertos ha sido 1.000 y 5.000 el de los heridos.

Las Cámaras han acordado suspender el pago de todas las obligaciones públicas hasta fin de agosto próximo.

En todas las clases sociales se advierte gran irritación contra el presidente señor Juárez Celmán, deseándose vivamente que presente la dimisión de su cargo. Si á ello no se decide, es posible que sea objeto de un atentado.

Descuento

Londres 31

El Banco de Londres ha elevado á 5 por 100 el tipo de descuento.

El cólera

Paris 31

Según noticias aquí recibidas, toma gran incremento en la Meca la epidemia cólerica.

Diariamente son invadidas por la enfermedad centenares de personas.

El término medio diario de las defunciones se calcula en ochenta.

La salud del Papa

Roma 31

Se han desmentido los rumores de hallarse enfermo el Papa Leon XIII.

Su Santidad goza de excelente salud.

Para el Congo

Bruselas 31

El Senado ha aprobado un convenio relativo á la concesión al Estado del Congo de una importante cantidad, en concepto de préstamo.

La catástrofe de Saint Etienne

Paris 31

El número de mineros muertos á consecuencia de la explosión ocurrida en Saint Etienne asciende á 107.

Muchos de los infelices que han sido extraídos vivos de entre las tierras derrumbadas se hallan en gravísimo estado.

INTERIOR

Las huelgas

Madrid 31

Según los despachos tanto oficiales como particulares recibidos en esta corte, las fábricas de Cataluña han vuelto en su mayor parte á abrir sus puertas.

De los huelguistas, unos han abandonado sus propósitos de prolongar la huelga por no poder resistir la miseria que la falta del jornal les acarrea y otros por haber convenido un arreglo con los dueños de las fábricas.

Los pocos que quedan aún, empeñados en resistir hasta donde les sea posible, se espera que no tardarán en volver á sus trabajos, convencidos de que con huelgas aisladas, que no encuentran eco en la masa general de los obreros, nada se consigue.

Barcelona ha recobrado su aspecto normal: la circulación por

las calles se hace con toda facilidad, como de costumbre, y sólo en los barrios habitados por obreros se ven algunos grupos.

Las fuerzas de la guardia civil que recorrían las calles para impedir que se promoviesen desórdenes, comienzan á retirarse, por orden de las autoridades, que consideran ya innecesario este alarde de fuerza.

—En Málaga continúa la huelga y esta insistencia de los obreros se debe principalmente á la actitud intransigente de los fabricantes.

El señor Larios, dueño de la fábrica «Industria malagueña», continúa firme en su propósito de no tratar con los obreros las bases del convenio en virtud del cual habrían éstos de volver al trabajo.

La mayor parte de la población simpatiza con los huelguistas, y las suscripciones abiertas á su favor aumentan considerablemente.

La creencia general es que la huelga durará aún muchos días: algunos de los obreros que trabajaban en la fábrica del señor Larios buscan colocación en otros centros fabriles, decididos á no volver á aquella.

—También en Valencia, según despachos recibidos, ha surgido una huelga.

Parece que los huertanos se han negado á acudir al trabajo si no se aceptan algunas condiciones que han formulado.

Estos huelguistas no han promovido ningún disturbio.—Las autoridades están prevenidas.

Nombramiento

Madrid 31

Se dice que el general Pavía será nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

Una visita

Madrid 31

Una comisión de bilbainos ha visitado en San Sebastián á la Reina Regente con objeto de invitarla á que asista á la ceremonia de botar al agua los cruceros que se están construyendo en los astilleros del Nervión.

Se ignora la contestación que á la comisión de Bilbao habrá dado la Reina Regente.

En caso de que la Reina acepte la invitación, saldrá el martes para la capital de Vizcaya.

Contra Peral

Madrid 31

«El Resumen» publica en su número de hoy un violento artículo censurando al ilustre inventor del submarino señor Peral y atacando con dureza á cuantos le tributaron manifestaciones de entusiasmo á su venida á Madrid.

El cólera

Madrid 31

Las noticias que hoy se han recibido de Valencia respecto á la epidemia cólerica no son tan satisfactorias como las de los días anteriores.

Dicen los despachos recibidos hoy que la enfermedad parece que tiende á propagarse, desapareciendo de algunos puntos que fueron invadidos por la epidemia.

En Valencia, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido cinco invasiones y dos defunciones

—Corren rumores, que algunos consideran sin fundamento, de que en Toledo ha hecho su aparición la epidemia cólerica.

Estos rumores no han sido plenamente confirmados.

La Junta de Sanidad ha dispuesto que se adopten toda clase de precauciones.

En Llerena han fallecido algunas personas de fiebres infecciosas, suponiéndose que hayan muerto del cólera,

—En Tortosa ha ocurrido un caso sospechoso.

Otras cosas

Madrid 31

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de ministros, en breve se anunciará la celebración de una subasta para tender un cable que ponga en comunicación á la Península con nuestras posesiones de Africa.

—La Junta electoral del censo se reunirá el día 6 del corriente, siendo probable que concurren todos los vocales.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Bayonés, de 75 ts., capitán Carriles, de Muros, con 60 barriles sardinas, á los señores Espina y González.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español San Miguel, de 118 toneladas, capitán Barturen, para San Sebastián, con 36 sacos cacao, 40 fardos bacalao y 10 sacos café.

Patache español Tomasita, de 52 toneladas, capitán Amida, para Gijón, con 70.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao, con 14 cajas tabaco, 32 id. azúcar, 6 sacos cacao, 100 cajas sardinas y 10 barriles cerveza.

Patache español Emilio, de 47 toneladas, capitán Villanueva, para San Vicente, con 400 sacos maíz, 600 tablas, 4 sacos arroz, 1 pipa aguardiente, 4 sacos garbanzos y 12 barriles raba.

SE COMPRAN ABONARÉS DE LICENCIADOS Y FALLECIDOS EN ULTRAMAR, á buenos precios.

EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR

FLORIDA, 19. 30—1

PLANCHADORA

Plancha en su casa y á domicilio. Darán razón, calle de la Concordia, número 38, principal. 4—1

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO

teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor *Dedington* con CINCUENTA MIL fanegas maiz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjense los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano.

Los pedidos se dirijirán exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarnesones ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

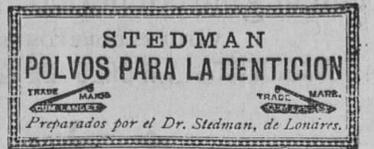
Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construídos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos coches sociales construídos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor *Meredith* con cargamento de maiz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjense los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

MARCA DEPOSITADA



Estos acreditados polvos se venden en Santander, en la farmacia de Erasun, Atarazanas, 5, y en la Droguería de Pérez, Molino y Compañía. 15a6

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1890.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12:30 de la tarde y de la estación á la 1 de idem.

El de Torrelavega sale de la administración á las 5:55 de la tarde y de la estación á las 6:25 de idem.

El de Bilbao sale de la administración á la 1:20 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega á la estación á las 2:40 de la tarde, y á la administración á las 2:55 de idem.

El de Torrelavega llega á la estación á las 9:25 de la mañana, y á la administración á las 9:40 de idem.

El de Bilbao llega á la administración á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: sale el 20 de cada mes, y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Paquete francés.—Habana y Veracruz: sale el 22 de cada mes, y llega del 29 al 30 de idem.

Paquete francés.—Para los puertos del Pacífico: sale el 27 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SECCION DE REJA

De 8 á 11 mañana y de 3:30 á 7 tarde. La llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde. RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE LOS MISMOS DE 3:30 á 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS.

De 8 á 11 mañana, y de 4 á 7 tarde. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de junio de 1890:

Puerto Chico á Peña Castillo y Fuente de la Salud, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11, y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 de la tarde, y 10 noche discrecional.

Peña Castillo á Puerto Chico y Fuente de la Salud, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11, y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 y 8,30 de la tarde.

Puerto Chico á Cuatro Caminos, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 de la tarde; y á las 9 de la noche discrecional.

Cuatro Caminos á Puerto Chico, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15; 11,15, y 12,15 de la mañana, y á la 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8; y 8,45 de la tarde.

Plaza de Numancia á Peña Castillo, á las 5,50; 6,50; 7,35; 8,20; 9,20; 10,20; 11,20 y 12,20 de la mañana; y á la 1,05; 2,50; 3,35; 4,20; 5,05; 5,50; 6,35; 7,20, y 8,05 de la tarde.



DON CARLOS PÁRANO GONZÁLEZ

ha fallecido

Sus hermanos, tíos, primo y demas parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 1, al cementerio; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 1.º de agosto de 1890.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. MANUEL DE ORENSE Y RÁBAGO

que falleció el día 1.º de agosto de 1889.

R. I. P.

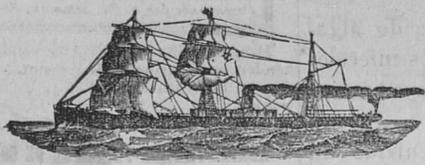
Todas las misas disponibles que se celebren hoy en las iglesias de Santa Lucía, San Francisco y la Compañía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 1.º de agosto de 1890.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de julio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán LAURENT.

El 5 agosto, el vapor

WASHINGTON, VERSAILLES

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

El 18 de julio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

y el 29 de julio para SAINT NAZAI-RE, el vapor

CANADA SAINT GERMAIN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.



LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 2 de agosto saldrá el vapor

MORATIN

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de julio; el 9 de agosto; 23 de id., y 6 de septiembre.

De Coruña, el 28 de julio; el 11 de agosto; 25 de id., y 8 de septiembre.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico,

dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Casilda, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 de agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 13 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 20 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 27 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LA BANDERA



ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madrileño	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 20 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MURCIANO,

su capitán don Benito de Urizar.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el MADRILEÑO, que saldrá el 8 de septiembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Vllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 29 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor IBAIZABAL capitán D. Cerestino Astoreca. El sábado 2 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor TRAFALGAR capitán D. José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.



LINEA LARRINAGA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Ponce, Mayaguez (sin trasbordo), Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 5 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico y veloz vapor nombrado

RAMON DE LARRINAGA

Su capitán don Manuel Aldamiz Echevarría.

Admite carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

FABRICA DE MOSAICOS

PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS

DE RAFAEL GRACIA

(Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: panteones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balaustrada, mauseoles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos.

Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega.

Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan.

Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Sucesores

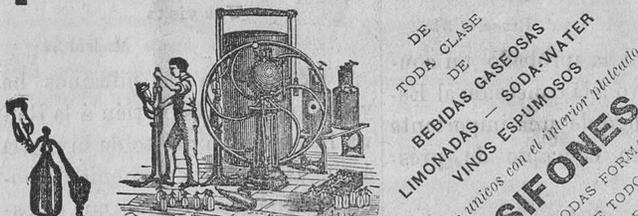
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1833

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID

ESTACIONES.	Expreso discrecional.		Mixto discrecional.	
	Tren n. 60	Tren n. 50	Tren 1050	Tren n. 90
SANTANDER. . . Sal.	1 00	4 55	7 00	6 25
Boo.	1 21	5 12	7 35	6 49
Guarnizo	1 29	5 20	7 57	7 02
Renedo.	1 50	5 38	8 35	7 28
Torrelavega.	2 15	5 55	9 23	7 58
Viñoles.	2 22	6 02	9 33	8 06
Las Caldas.	2 35	6 13	9 47	8 19
Los Corrales	2 48	6 26	10 09	8 33
Las Fraguas.	3 09	6 39	10 38	8 53
Santa Cruz.	3 17	6 47	11 14	9 05
Molledo-Portofin.	3 27	6 57	11 31	9 16
Bárcena.	3 44	7 05	12 10	9 25
Montañiz.	4 16	7 37		
Pesquera.	4 38	8 09		
Santiurde	4 52	8 23		
Reinosa. (F.) . . . Lleg	5 19	8 34		
Mataporquera.	5 46	8 58		
Pozazal.	6 10	9 23		
Alar (San Quirce)	6 26	9 37		
Palencia	7 29	10 28		
	10 08	12 40		
	Lleg	10 26		
Venta Baños. (F.)	Tren n. 14	Tren n. 6.		
	Sal..	11 10	1 14	
Valladolid.		12 27	2 40	
Medina.		2 24	4 03	
Segovia.		5 42	6 42	
MADRID	Lleg	9 20	10 00	

MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER.

ESTACIONES.	Expreso discrecional.		Mixto discrecional.	
	Tren n. 11	Tren n. 5	Tren n. 91	Tren n. 71
MADRID Sal.	Noche.	Tarde.		
Segovia	7 00	4 25		
Medina.	11 13	7 57		
Valladolid.	2 23	10 26		
	4 08	11 41		
Venta Baños. (F.)	Lleg	5 00	12 38	
	Tren n. 61	Tren n. 57		
	Sal..	5 45	12 56	
Palencia.		6 07	1 22	
Alar (San Quirce)		8 41	3 29	
Mataporquera.		9 42	4 20	
Pozazal.		10 05	4 59	
Reinosa. (F.)	Lleg	10 23	5 07	
	Sal..	10 50	5 07	
Santiurde.		11 16	5 53	
Pesquera.		11 24	6 01	
Montañiz.		11 41	6 18	
Bárcena.		12 12	6 30	4 15
Molledo-Portofin.		12 20	6 40	4 26
Santa Cruz.		12 28	6 51	4 41
Las Fraguas.		12 36	7 01	4 55
Los Corrales.		1 10	7 21	5 17
Las Caldas.		1 13	7 37	5 35
Viñoles.		1 18	7 46	5 44
Torrelavega.		1 35	7 22	6 11
Renedo.		1 55	7 40	6 38
Guarnizo.		2 14	7 58	6 52
Boo.		3 26	8 06	7 17
SANTANDER.	Lleg.	2 40	8 20	7 35

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 1 peseta; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4.50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero. Se arriendan dos pisos amueblados ó sin amueblar.

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración la condición esindividual. El que pruebe una sola vez se convencerá.



MARCA DEPOSITADA

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.ª—Valencia.

NOTAS.—Para que el publico tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

MAPA ESPECIAL

DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela una peseta para bolsillo cincuenta céntimos

CHOCOLATES



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

SE VENDE UN ALMACEN. Pl. So. cabrete y una habitación buhardilla, sitos en la calle de Magallanes, núm. 4. Darán razón, calle de Carbajal, núm. 2, primer piso. a7

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

RESTAURANT REGATILLO

con almacén de vinos de todas clases (CASA FUNDADA EN 1829) Calle de Colón (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.